

DECRETO ALCALDICIO - N°

001839

Casablanca,

11 JUN. 2012

VISTO :



- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1630 del 22 de Mayo de 2012, que llamó a Licitación Pública para la **"PROVISION DE SERVICIOS ESPECIALIDAD DE ENDODONCIAS DENTALES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD Y PORTESIS DENTALES PARA PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL DE LA DIRECCION DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA"**.
- 2.- El proceso licitatorio anterior singularizado bajo N° 3092-20-L112.
- 3.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitución al de Municipalidades.

DECRETO :



- I.- Acéptase oferta presentada por el oferente **LESLIE EVELYN FIGUEROA CHAVEZ**, R.U.T. N° 12.765.160-4, por la Provisión de Servicios Especialidad de 10 tratamientos de Endodoncias y 15 prótesis dentales por Programa Odontológico Integral de la Dirección de Salud I. Municipalidad de Casablanca, por la suma única y total de \$ 1.382.000.- Impuesto o I.V.A. incluido.
- II.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al Subtítulo 214 Item 05 Asignación 42 "Programa Odontológico Integral -Administración de Fondos", del presupuesto de Salud vigente.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Finanzas y Adquisiciones Dirección Salud
Control
RMR/SMC/JSM
slr